



Resolución Jefatural N° 031-2020-INEI

Lima, 30 de enero de 2020

Visto, el Oficio N° 275-2020-INEI/DNCE de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas sobre incorporación del Saldo de Balance Preliminar 2019 al Presupuesto Institucional de la Encuesta Nacional de Empresas 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 414-2019 INEI se aprobó el Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos del Pliego 002 Instituto Nacional de Estadística e Informática para el Año Fiscal 2020, por la suma de **S/ 192 882 268,00 (Ciento noventa y dos millones ochocientos ochenta y dos mil doscientos sesenta y ocho y 00/100 Soles)** por toda Fuente de Financiamiento;

Que, con Resolución Jefatural N° 004, 014, 016 y 028-2020 INEI, se modificó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2020, incrementándose a la suma de **S/ 198 389 043,00 (Ciento noventa y ocho millones trescientos ochenta y nueve mil cuarenta y tres y 00/100 Soles)**, por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el literal 3) del numeral 50.1) del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, establece que "Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes";

Que, con Decreto Supremo N° 302-2019-EF se autorizó una Transferencia de Partidas en el Presupuesto de Sector Público para el Año Fiscal 2019 por el monto S/ 1 993 613,00, de los cuales de S/ 1 770 613,00 por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y el importe de S/ 223 000,00 por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, para financiar la "Encuesta Nacional de Empresas 2019";

Que, la Dirección Nacional de Censos y Encuestas manifiesta la necesidad de continuar con las actividades programadas de la Encuesta Nacional de Empresas 2019 y en virtud al Oficio N° 047-2020-OTA-OEAF la Oficina Ejecutiva de Administración Financiera de la Oficina Técnica de Administración informa que existe un saldo de balance preliminar ascendente a **S/ 223 000,00 (Doscientos veintitrés mil y 00/100 Soles)**;

Estando a lo propuesto por la Dirección Nacional de Censos y Encuestas y lo informado por la Oficina Técnica de Administración, con las visaciones de la Secretaria General; y de las Oficinas Técnicas de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica; de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, la Directiva de Ejecución Presupuestaria N° 011-2019-EF/50.01; y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 604, "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática";



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Incorporación de Mayores Fondos Públicos

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos del Pliego: 002 Instituto Nacional de Estadística e Informática para el Año Fiscal 2020, en la Fuente de Financiamiento: 4 Donaciones y Transferencias, por concepto de Saldo de Balance Preliminar 2019 de la Encuesta Nacional de Empresas 2019, hasta por la suma de **S/ 223 000,00 (Doscientos veintitrés mil y 00/100 Soles)**; de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS		(Soles)
1,9	: SALDO DE BALANCE	223 000,00
1.9.1	: SALDO DE BALANCE	223 000,00
1.9.11	: SALDO DE BALANCE	223 000,00
1.9.11.11	: SALDO DE BALANCE	223 000,00
TOTAL INGRESOS		223 000,00
		=====

EGRESOS

SECCION PRIMERA	:	GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO	:	002 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	
UNIDAD EJECUTORA	:	01 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	
FUNCION	:	03 Planeamiento Gestión y Reserva de Contingencia	
DIVISION FUNCIONAL	:	005 Información Pública	
GRUPO FUNCIONAL	:	0006 Información Pública	
ACTIVIDAD	:	5 001 972 Encuesta de Empresas y Establecimientos	
GASTOS CORRIENTES			223 000,00
2.3 Bienes y Servicios			223 000,00
TOTAL EGRESOS			223 000,00
			=====

Artículo 2º.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida;

Artículo 3º.- Disponer que la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, instruya a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota Para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31º del Decreto Legislativo N° 1440 "Sistema Nacional de Presupuesto Público".

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Jose Garcia Zanabria
Econ. Jose Garcia Zanabria
Jefe (e)
Instituto Nacional de
Estadística e Informática

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000075
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 002 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
 EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA- INEI [000005]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 30/01/2020
 DOCUMENTO : 115 / 031-2020 INEI

MES : ENERO
 FECHA DE SOLICITUD : 30/01/2020
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : SALDO DE BALANCE. D.S. 302-2019-EF. INCORP. MAYORES FONDOS PUBLICOS EN EL PPTO INSTITUCIONAL. ENCUESTA NACIONAL DE EMPRESAS 2019.
 TIPO PROCEDENCIA : Donaciones

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002	3999999	5001972	03	005	0006			INFORMACION PUBLICA
						0	223,000	
	0044	0044555	EEE			0	223,000	ENCUESTA DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS
	13					0	223,000	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
		5	2.3			0	223,000	BIENES Y SERVICIOS
TOTAL						0	223,000	

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	223,000
	1.9							0	223,000
TOTAL						0	223,000		


 Mg. Angel Cubas Bernabel
 Director Ejecutivo
 Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto